

RESOLUCION
N° 2661 /97

EXYTE. N° 10=25.892/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 785

Buenos Aires. *25 de setiembre* de 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de dos (2) días- y pasajes vía aérea -ida y vuelta- CORDOBA/BUENOS AIRES (gestionado por oficio), formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Córdoba n° 1, Doctor Ricardo Bustos Fierro, a favor de la señora Secretaria Penal, Doctora Liliana Navarro; con motivo de su traslado a esta ciudad el próximo 1° y 2 de octubre del año en curso, a efectos de llevar a cabo diligencias relacionadas con los autos "ARRAIGADA, Ricardo; TISSERA, Walter; TISSERA, Virgilio Raúl y otros p.s.s.a.a. infracción ley 23.767"; autorizarse a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y circúlese las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION